

CRONICA DE SALAMANCA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1862.

Se publica los días 1, 3, 10, 13, 20 y 23 de cada mes. Los días 1 y 13 se reparte una REVISTA LITERARIA de 24 páginas en cuarto.

Se suscribe en la librería de D. Diego Vazquez, calle de la Rúa, núm. 15. El precio de suscripción 12 rs. trimestre, 24 semestre y 48 un año.

CRONICA DE SALAMANCA.

ACADEMIA PRIVADA DE JURISPRUDENCIA.

Tenemos una grande satisfacción en consignar en nuestro periódico los excelentes resultados que está produciendo la que con este título han establecido en esta algunos alumnos de la Universidad. Hace tiempo que animados por el ardiente deseo de aprender y por el no menos ardiente de contribuir con sus esfuerzos al brillo de esta escuela, intentaron crear un Ateneo en la misma, y elevaron por conducto de su digno rector una esposicion al director general de estudios que la desestimó. No habiendo podido realizarlo, no cesaron en su propósito y crearon su Academia privada en el curso de 1860 á 61, de la que no se obtuvieron los resultados que eran de desear por su corta duracion, a causa de hallarse ya el curso muy avocado á su fin. En el presente año han continuado sus trabajos fundando otra nueva bajo bases semejantes y con reuniones semanales, donde en forma de discursos se tratan cuestiones importantes de Derecho en que hacen uso de los conocimientos que adquieren en la Universidad. Celebramos infinito tan dignos trabajos, y por nuestra parte les aconsejamos mucha constancia no dudando de su feliz éxito. Y ya que se trata de Academias, vamos á decir algunas palabras sobre lo mas importante en la materia, limitándonos especialmente á las principales que se han conocido y existen hoy en nuestro país.

La palabra *Academia* significó en su origen un paseo de Atenas, formado en terreno que legó á la república un ciudadano llamado *Academo*. Cercado este paseo, adornado con frondosos jardines, bellos edificios y magnificas estatuas, llegó á ser el lugar predilecto donde se reunían y conferenciaban los filósofos, y mas tarde la residencia de Platon desde que volvió de sus viajes. Allí fué donde este célebre discípulo de Sócrates, sentado á la sombra de los plátanos, empezó á dar sus lecciones, ya propagando las mismas ideas que su maestro al considerar la moral bajo el punto de vista prác-

tico, desechando á la par las doctrinas que inmovilizaban al hombre en un panteísmo espiritual y las que le entregaban á la vida instintiva, ya avanzando mas por lo que hace á la ontología y filosofía especulativa. Esta Escuela de Platon, tomando el nombre del paseo se llamó *Academia* y académicos sus discípulos.

Por lo demás la voz *Academia* no tuvo en lo antiguo, ni aun en la misma Atenas la significacion que entre nosotros; el Museo correspondía mejor á lo que llamamos *Academia*. Era un templo consagrado á las Musas, donde se reunían y conferenciaban las personas instruidas con objeto de comunicarse sus conocimientos. A ejemplo de este los hubo en otras muchas ciudades griegas y en los pueblos sometidos á la influencia de Grecia, siendo el mas notable el de Alejandria, fundado por Tolomeo Soter.

La decidida y constante proteccion que Tolomeo Soter y sus sucesores dispensaban á este Museo, hizo de él, y por consiguiente de Alejandria, el centro donde se resumieron los hombres mas notables de la época, y el mayor foco de luces que se conoció en la antigüedad. Su influencia no pudo menos de ser grande y bienhechora, porque si alguna vez no produjo los mejores resultados, tuvo la gloria de conservar los conocimientos humanos en medio de la invasion de los barbaros, y tendria hoy la de habernos transmitido íntegro tan sagrado depósito si los mahometanos no hubieran destruido su magnífica biblioteca.

En Roma sería inútil buscar establecimientos de este género. Todos los pueblos al tomar parte en la obra progresiva de la humanidad se han distinguido por una actividad peculiar, signo de su tarea especial en el trabajo comun. La industria y el comercio hicieron florecer á Fenicia. El pueblo judío se encargó de conservar las tradiciones antiguas. Mientras que Esparta se hacia notable por su genio guerrero, brillaba Atenas por sus bellas artes y literatura, y Roma se agitaba en alas de su único pensamiento la conquista del mundo. Los sabios que produjo solo cultivaron las ciencias y las bellas artes como objetos secundarios, ya de las contiñas guerras que sostuvo y la engrandecieron primero, y ya de la adulacion y escandaloso lujo en todo género de vicios, que empezando por enervar sus fuer-

zas acabó por ocasionar su total ruina. Bien es verdad que Roma habia realizado ya sin saberlo la alta mision para que fue llamada. Solo se conoció allí el nombre de *Academias* por haber llamado así Ciceron, á los jardines y casa de campo que tenia cerca de Puzol, donde escribió sus *cuestiones académicas*, pero bien entendido que esto lo hizo sin duda por gusto de que tubiera el mismo nombre que el célebre paseo de Atenas, y de ninguna manera para significar una reunion de personas instruidas que se consagrasen al cultivo de las ciencias ó bellas artes y menos la escuela de Platon.

Tambien sería inútil buscar estas asociaciones en el periodo de ignorancia que sucedió á la caída del imperio romano. Creencias, costumbres, instituciones, ciencias, artes, literatura, todo habia perecido y las doctrinas de la antigüedad sobre estar ya gastadas eran insuficientes para engrandecer el porvenir de la humanidad. Era necesario la nueva luz que desde el Oriente habia de iluminar el mundo, la inspiracion de una nueva idea que abriera la senda por donde debia marchar con paso firme y seguro en busca de nuevos y mas sublimes destinos. Tambien era necesario una sangre virgen donde inocular esta nueva idea, para que recibiendo dócil supiera conservarla pura.

Pero luego que se formaron nuevos estados sobre las ruinas del imperio de Occidente, varios monarcas hicieron algunos ensayos fundando establecimientos donde los sabios reunidos pudieran consagrarse á cultivar y difundir las ciencias y las artes. Los mas notables de estos monarcas fueron Carlo Magno y Alfredo el Grande.

La educacion de Carlo Magno habia sido tan poco esmerada que mas de una vez tuvo que avergonzarse de su ignorancia; pero las lecciones del Pisano y Alcuino despertaron en este hombre grande tales deseos de ilustrarse y difundir la instruccion, que para realizarlo fundó una *Academia* cuyos individuos fueron el mismo Carlo Magno, el Arzobispo de Maguncia, Alcuino, Egilberto, Eguinaldo y Teodulfo. Desgraciadamente no produjo esta *Academia* los abundantes frutos que en sus primeros albores prometia, porque fue destruida despues que murió su fundador.

Cerca de un siglo despues fundó Alfredo

la Academia de Oxford. Este hombre grande, en su plausible deseo de oponer un dique á la ignorancia que se desbordaba por todas partes no solo fundó una Academia, sino que la dispensó la mas decidida protección; pero desgraciadamente no correspondieron los resultados á sus buenos deseos.

Mas afortunados fueron los trovadores de Langüedoc. Ya empezaban á vislumbrarse los primeros albores de la mañana en que Europa iba á despertar del profundo sueño en que habia estado sumergida resonando por todas partes el armonioso cántico de los trovadores que alegres saludaban la aurora del nuevo día. El foco de este género de poesia fué Tolosa, donde los trovadores de Langüedoc formaron en 1325 el célebre consistorio de *gaya ciencia*, ó academia de los *juegos florales* donde todos los años se abria un certámen á los poetas, adjudicando flores de plata y oro á los autores de las mejores poesias. Esta Academia fué sin duda la mejor constituida y la que ejerció mas influjo en la literatura de aquellos triunfos. El lenguaje provenzal y los trovadores crearon é hicieron este género de poesias, que se olvidó despues, pero que al estudiarle últimamente se han descubierto riquezas que le hacen cada vez mas recomendable.

(Se continuará.)

FERRO-CARRIL.

Como prueba de lo bien recibida que es por todos como mas útil é importante la línea de ferro-carril sostenida por nuestro periódico, leemos en las *Novelades* de 13 del corriente las siguientes reflexiones que consideramos muy oportunas, sobre un trazado utilísimo para la provincia de Salamanca, y que favorece tambien á la de Cáceres, y muy principalmente á la fertilísima Sierra de Gata y todo el partido de Hoyos, que no vemos razon ninguna para que se le niegue las ventajas de las vias férreas, tratándose de un terreno tan productivo. Como á nosotros no nos gusta poner nunca obstáculos á todo lo que pueda interesar á los pueblos, nos parece muy conveniente ese proyecto considerando que es la mejor línea transversal desde Castilla á Andalucía.

Piensen en ello los pueblos del partido de Hoyos en la provincia de Cáceres, y trabajen y gestionen en la inteligencia de que les va en ello su porvenir.

Hé aquí el artículo á que nos referimos:

«El particular interés con que deben mirarse las cuestiones de caminos de hierro nos mueve á esponer algunas consideraciones acerca de un pensamiento que creemos de utilidad suma.

Tiempo hace que las provincias de Cáceres y Salamanca vienen agitándose, si bien en varios sentidos, pero siempre con un fin patriótico, para lograr lo que ha de ser en ellas germen de grandes prosperidades: el enlace con la línea general que atraviesa á España de Norte á Sur y con los puertos de mar mas inmediatos, y que aseguran, por tanto, mas fácil salida á sus productos.

La provincia de Cáceres, despues de largas polémicas, sé ha decidido en favor de la línea que sirva la fértil cuenca del Tajo y la enlace directamente con Madrid por Trujillo y Talavera, prolongándose luego hasta Assumar, en Portugal.

Salamanca á su vez busca por una parte el unirse con la línea del Norte, y por otra la prolongacion del ferro-carril por la cuenca del Duero, hasta que, empalmándose con la red Portuguesa, se ponga en comunicacion inmediata con Oporto.

Líneas que recorren cuencas de tanta importancia se defienden por sí solas, y lejos de dar motivo á oposicion de ningun género, damos la mas sincera enhorabuena á estas provincias, que tan bien comprenden sus verdaderos intereses.

El pensamiento á que aludimos al principio y que conceptuamos como el complemento de este bien entendido sistema de comunicaciones es el enlace de ambas líneas por una trasversal que sin presentar grandes dificultades, que harian improductiva su construccion, atienda á una zona tan rica y tan productora como la Sierra de Gata.

Tenemos entendido, en efecto, que ese pensamiento es realizable en condiciones muy favorables segun resulta de los reconocimientos hechos. La traza se dirigiria de Salamanca á Ciudad-Rodrigo, subiendo luego el curso del Agueda y pasando la Sierra de Gata por una depresion que presenta casi en el origen de ese rio, atravesando asi la divisoria por cerca de Hoyos, bajando luego á pasar el rio Alagon, cerca de Coria, siguiendo en seguida el territorio de Alcántara; y salvando luego el Tajo en Alconetar, único punto de paso que tiene el rio, se prolongaria hácia Cáceres.

Si, como tenemos entendido, los pueblos de la Sierra de Gata hacen los estudios de este ramal de enlace, que tanto les interesa, podrán lograrse de haber conciliado lo que rara vez se logra es decir, atender á la vez á sus propios intereses y á los intereses generales. Realicese este pensamiento, llévase á cabo ese ramal, que prolongando hasta Andalucía, podrá ser la verdadera línea transversal de Castilla, y veremos muy en breve cambiar la faz de estas provincias, cuyo privilegiado suelo no produce hoy lo que debiera, por falta de vias de comunicacion, que aseguren cómoda y fácil salida á sus ricos productos.

Hace unos dias que fué recibida por el ministro de Fomento la comision de la provincia de Cáceres, compuesta de diputados, senadores y propietarios, para hacerle presente los deseos de la provincia en favor de la línea férrea directa por Talavera y Cáceres á empalmar en Asumar, dentro de Portugal, con la línea de Lisboa. Este proyecto cuenta con el apoyo de la inmensa mayoría de los ayuntamientos de la provincia, sin que se oponga en nada á la línea transversal de Castilla á Andalucía, que tiene un objeto distinto y que sirve tambien distintos intereses.

MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA.

A los que por ignorancia ó por encono suelen denigrar las cosas de España, queriendo desconocer el rápido progreso de nuestra nacion, dedicamos el siguiente cuadro de nuestras fuerzas en el presente año.

Segun el estado general de la armada para el año de 1862, la escuadra española consta de la fuerza siguiente:

Escuadra flotante de hélice.—Cinco fragatas de 50 á 41 cañones y de 600 á 360 caballos de fuerza, que son: Princesa de Asturias, Triunfo, Resolucion, Nuestra Señora del Carmen y Lealtad. Cuatro idem de á 37 cañones y de 600 á 300 caballos, que son: Concepcion, Berenguela, Blanca y Petronila.—De cuatro corbetas y goletas de á 3 cañones y 160 caballos, que son: Vencedora, Narvaez, Virgen de Covadonga y Circe.—De una de 4 cañones y 200 caballos, que es la de Consuelo.—De cuatro de á 2 cañones y 100 caballos, que son: Constancia, Valiente, Animososa, y Santa Filomena.—De siete de á 4 cañones y 80 caballos, que son: Isabel Francisca, Santa Teresa, Buena Ventura, Concordia, Edetana, Ceres y Caridad.—De ocho cañoneras de á 1 cañon y 30 caballos que son: Mindanao, Calamianes, Paragua Mindoro, Luzon, Panay, Samar y Zebu.—Y de diez de 1 cañon y 25 caballos, que son: Bulusar, Jolo, Maribeles, Arayak, Pampanga, Bojeador, Balanguingui, Albay, Maetan y Taal.

Tenemos ademas en construccion los buques de hélice siguientes:

Dos fragatas blindadas de 36 á 44 cañones y de á 1,000 caballos, con los nombres de Tetuan y Numancia.—Cuatro fragatas sin blindar de á 31 cañones y 800 caballos, que son: Sagunto Villa de Madrid, Zaragoza y Arapiles.—Tres de 51 cañones y 600 caballos, que son: Almansa, Navas de Tolosa y Gerona.—Tres goletas de á 3 cañones y 160 caballos, que son: Santa Lucia, Africa y Vad-Rás.—Tres de á 2 cañones y 130 caballos, que son: Andalucía, Guadiana y Huelva.—Y nueve trasportes ademas navegando de 300 á 90 caballos y de 1,500 á 600 toneladas, que son: Alava, San Quintin, Marqués de la Victoria, Malespina, San Francisco de Borja, Patiño, Escano, Ferrol y San Antonio.

Los buques de vapor con que contamos son:

Tres de á 16 cañones y 500 caballos de fuerza, Isabel H. D. Francisco de Asis y Doña Isabel la Católica.—Siete de á 6 cañones y 350 caballos, que son: Blasco de Garay, Colon, D. Jorge Juan, Ulloa, Pizarro, Hernan Cortés y Vasco Nuñez de Balboa.—Uno de 2 cañones y 250 caballos, que es el Leon.—Uno con 6 cañones y 160 caballos, que es el Vulcano.—Uno, que es el Castilla, con 2 cañones y 160 caballos.—

Uno, que es el Piles, con 4 cañones y 150 caballos. — Uno, con 4 cañones y 120 caballos, que es el Liniers. — Cinco de a 2 cañones y 120 caballos, que son: Vigilante, Alerta, Conde del Venadito, Neptuno y D. Juan de Austria. — Dos de a 2 cañones y 100 caballos, que son el Magallanes y el Cano. — Dos de 1 cañon y 100 caballos, que son: Guadalquivir y General Lezo. — Y un transporte de 960 toneladas y 500 caballos, que es el Velasco.

La escuadra de vela que se va reemplazando con la de vapor, consta todavía de dos navios, de 86 y 84 cañones, que son: Reina Isabel II y Rey D. Francisco de Asis. — De la fragata Esperanza, de 42 cañones, destinada a escuela de guardias marinas. — De cinco corbetas de 30 a 16 cañones, que son Villa de Bilbao, Ferrolana, Cortes, Mazarredo y Colon. — De ocho bergantines de 18 a 12 cañones, que son: Habanero, Galiano, Alcedo, Pelayo, Valdés, Gavina, Scipion y Constitucion. — De seis goletas de 7 a 4 cañones, que son la Cruz, Cartagenera, Juanita, Cristina, Santo Domingo y Samaná. — De seis bailebots, dos lugres, seis faluchos, diez urcas transportes, cuatro pontones y muchas trincaduras y barquillas de resguardo, así como de muchas lanchas y falúas en Filipinas, montando entre todos los buques de vela unos 500 cañones.

En resumen, la escuadra que tenemos flotante y en construccion, ó sea toda la que tendremos dentro de pocos años, que habrán sido escluidos todos los buques de vela y reemplazados por otros que no contamos, es: la de hélice, 18 fragatas (dos de ellas blindadas), con 796 cañones y 11,060 caballos de fuerza; cuarenta corbetas, goletas y cañoneras con 71 cañones y 6,170 caballos. La de vapor de ruedas es de veiete y cinco vapores con 141 cañones y 6,170 caballos. Los transportes de vapor miden 7,960 toneladas y tiene 1,750 caballos de fuerza; y la de vela se compone de quince buques mayores, veinte menores y diez urcas con un total de 500 cañones, que hacen un total general de ciento treinta y ocho buques con 1,500 cañones y 20,870 caballos.

¿Falta mucho para que nuestra marina de guerra sea la tercera del mundo?

Mucho esperamos del celo del actual ministro de Marina señor Zabala, que con una constancia sin igual coadyuva tan poderosamente a levantar nuestro nombre: dentro de pocos años España ocupará el alto lugar a que está llamada.

En la tarde del Sábado 15 del corriente se hizo solemnemente la publicacion de la Bula como de costumbre, acompañando a los comisionados un corto piquete de la Guardia Civil de Caballeria. Por la mañana del Domingo inmediato tuvo lugar la procesion en que se conduce la misma Bula de la Iglesia de la Clerecia a la Sta. Basilica Catedral, con asistencia del M. I. Ayuntamiento y de la Capilla Real de San Marcos.

Hemos oido, no sabemos con que fundamento, que vuelve a renacer la reciente-

mente estinguida sociedad denominada *La Tertulia*, bajo nuevas bases.

El domingo ultimo por la mañana, y a hora en que los portales de la Plaza estaban atestados de gente, se veia la acera del Ayuntamiento en algunas partes cubierta de materias olorosas y pegajosas, pero nada agradables a los paseantes. Desaparecieron merced al continuo roce del calzado de aquellos. Hubieramos creido mas conveniente el que hubiesen desaparecido de otra manera.

Por lo visto no tenemos derecho a que jarnos del frio, puesto que hasta en Andalucía se hielan personas y hay muertes repentinas producidas por aquel.

En el baile del Domingo 16, que no estuvo muy concurrido, se rifó una onza de oro.

Va a darse a luz en Calahorra una obra titulada *Ensayo sobre la tolerancia religiosa en España en la segunda mitad del siglo 19*. La materia es difícil y grave. Su autor, el joven Doctor D. Vicente Mantrola, nuestro amigo, Secretario del Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis, está dotado de las mas relevantes cualidades para tratar estas materias. Estudió con brillantez hace pocos años en este Seminario y recibió en él del mismo modo su último grado. Dos veces ocupó en la Iglesia de la Clerecia la cátedra del Espíritu Santo, y especialmente cuando en una de ellas espuso las glorias de la Virgen, lo hizo tan satisfactoriamente, engalanó su discurso con rasgos tan valientes de su poética imaginacion y con un lenguaje tan florido y elegante, que bien se le pudo tener por muy digno apolo-gista de aquella. Los gratos recuerdos que nos dejó y sus felices disposiciones de que estamos bien seguros, nos hacen recomendar vivamente a nuestros lectores su nueva obra.

Tambien los artistas quieren tributar una prueba de aprecio al inmortal Martínez de la Rosa. La Señora Lagrange y el Sr. Bettini, tiple la primera y tenor el segundo del Teatro Real, se han ofrecido muy gustosos a cantar dos lecciones y un duo en los funerales de aquel, previo el competente permiso de la autoridad eclesiástica.

Que mal tiempo! —decia el otro dia una lavandera a otra y constataba esta con mucha satisfaccion. —Es la fluencia de la luna.

Por fin ayer se puso en escena en la Salamantina *El Juramento*. En el número siguiente nos ocuparemos de esta Zarzuela

y de su egecucion, que nos han asegurado se repitirá muy en breve.

Parece que la suspension de la loteria primitiva há dado lugar y dará en adelante a grandes cuestiones entre los grandes jugadores, especialmente los de los 20.000 rs. en la jugada suspendida. Dicen los periódicos de la Corte, que aun fuera de sus atribuciones el Ministro hubiera justificado muy bien su proceder si su medida hubiera tenido por objeto el evitar a la nacion el conflicto que hubiera podido provenir de las grandes puestas en dicha jugada.

¿Quién no ha oido hablar del célebre Arlequin, de tan gracioso renombre y de tan inolvidable memoria?

Pues citamos un hecho de su vida, ó mas bien de su muerte, poco conocido y muy raro y singular.

En las MEMORIAS de Dangean (no hay que confundir a Felipe de Coniculon, marqués de este título, con su hermano menor Luis, abad de Fontaine-Danjel y de Ciermont, é individuo de la Academia francesa); en las MEMORIAS de Dangean, ibamos diciendo, se lee con fecha de dos de agosto 1688.

«Arlequin ha muerto hoy en Paris; dice-se que deja 300,000 libras (francos) en tierras. Se le han administrado los Sacramentos, porque prometió no salir mas a las tablas de ningun teatro.»

¿Qué actor, en nuestros dias, haria semejante promesa, cuando está considerando el teatro como un pasatiempo honesto é instructivo, y como un medio de corregir las malas costumbres? Pero tambien, aun incluyendo las primeras celebridades teatrales, ¿qué actor dejaria 300,000 libras tornesas (próximamente 1.200,000 reales) empleados en fincas?...

UTILIDAD DE LAS ABEJAS. — Un periódico agrícola de Milan asegura que las abejas no se contenta con dar miel y cera, sino que facilitan además la fructificacion de los árboles. Una huerta en cuyas cercanias haya colmenas, producirá mucho mas que otra, aunque se cultive con los mismos cuidados y esté situada en iguales condiciones de terreno y clima. Este hecho, a primera vista muy extraño, tiene facil y pronta explicacion. Posándose en las flores, la abeja hace caer el polvillo fecundante, ó polen, sobre el estigma, ó bien llevando a estos últimos órganos despues de haberlo cogido en su abdomen y patas al revolcarse en la flor para extraer mejor los jugos de ella. Así que, resulta una fecundacion artificial, que muchas veces, y por los medios de la naturaleza, tales ó cuales circunstancias atmosféricas hubieran quizás impedido.

Lo que decimos de los árboles frutales, puede decirse tambien de todas las especies de plantas visitadas por las abejas; y en vista de tan buenos resultados, sencillos y fá-

ciles de obtener, recomendamos el establecimiento de colmenares á nuestros labradores, con lo cual ellos ganarán en punto á productos de la tierra, obteniendo, además de esto, una cosecha de miel y otra de cera.

Debiendo llevarse á efecto la ley de 19 de julio de 1849, que establece el nuevo sistema de pesos y medidas, y á fin de que con la debida oportunidad puedan subastarse y construirse las colecciones de que han de ser provistos todos los pueblos cabezas de partido se ha espedido con fecha 7 del corriente una circular á los gobernadores de las provincias recomendando se incluyan en los presupuestos municipales adicionales al ordinario del corriente año, 3,000 rs. en concepto de gasto obligatorio para atender al coste de los objetos que se espresan en la nota que á la circular acompaña.

Con el título de *Biblioteca escogida de la juventud* ó sea colección de historias particulares y de novelas interesantes y morales, se anuncia en Barcelona una publicación dirigida por D. Joaquín Rubio y Ors, catedrático de historia universal y revisada por los Sres. D. Joaquín Fornés y D. José Morgeles y Gili, catedráticos del seminario de la misma ciudad.

Van á proveerse por concurso en el cuerpo facultativo de archiveros bibliotecarios las dos últimas plazas de ayudantes de la clase de terceros con destino al servicio de bibliotecas, dotadas una y otra con el sueldo anual de 6,000 rs. y ventajas de escala en el cuerpo.

La Guardia Nacional en veinticinco provincias de Italia, cuenta las fuerzas siguientes: los guardias nacionales en servicio ordinario, son 402,002; los guardias de la reserva, 325,868; los movilizados en servicio ordinario, 180,941, y los de igual clase que componen la reserva, 133,175.

Segun leemos en un periódico de agricultura del vecino imperio, un propietario francés ha hecho un ensayo en abril último que ha dado un resultado magnífico para evitar la enfermedad que ataca á las patatas: plantó cuatro patatas, habiendo introducido en dos de ellas habas y en las otras dos guisantes; á poco tiempo echaron tallos vigorosos, que produjeron gran número de semillas, hasta el punto de llenar cuatro platos, habiéndose ofrecido el fenómeno de haberse desarrollado perfectamente los tubérculos sin que les atacase la enfermedad, y multiplicado de tal modo, que uno dió 58, otro 30, otro 29 y el otro 25, todos completamente sanos. En su consecuencia,

van á repetirse los ensayos en gran escala.

Acaba de publicarse en Paris un *Tratado histórico, teórico y práctico de la puntuación*, por J. H. R. Prompsault.

A los amantes de la humanidad y la industria se les presenta ocasion de resolver un problema importante; Héle aquí: ¿cuál vale mas, la vida de 8,000 hombres ó seis-cientos millones de toneladas de carbon de piedra? Durante los diez últimos años en las minas de carbon de piedra de Inglaterra han perecido 8.466 trabajadores y se han extraido 603,154,910 toneladas de carbon.

Problema de gran importancia y por grande que fuera el número de toneladas jamás podrá vacilarse en su resolución. ¿Que son 600 millones de toneladas de carbon de piedra al lado, no de OCHO MIL HOMBRES, sino de la vida de un hombre solo?

Mr. Reynold, antiguo oficial de puerto de la marina francesa, ha inventado una serie de señales de las que cada frase y palabra corresponde á un número, haciéndose las señales por medio de pabellones ó fuegos de diversos colores, dispuestos de cierto modo, segun las frases que espresan, resultando de aquí que dos navios de diferentes naciones pueden comunicarse perfectamente por medio de esta telegrafía marítima.

Ha sido nombrado archivero general de Valencia nuestro amigo y colaborador de este periódico D. Miguel Velasco, joven sumamente ilustrado y conocido en esta población. Felicitamos á nuestro amigo complaciéndonos en extremo por el nombramiento á su favor.

Nuestro paisano y siempre distinguido Cardenal Sr. Arzobispo de Santiago, movido de santo celo, y sin pretensiones de gloria mundana, escribe con admirable sencillez, lamentando la conducta de ciertos escritores, y encareciendo la necesidad de que se respete la ley fundamental del Estado que pone fuera de toda discusion la integridad de la creencia católica.

El señor Cuesta toca en su esposicion tres puntos igualmente graves, si bien todos se refieren al único y esclusivo de que se protege á todo trance la unidad católica. El primero es relativo á la prensa.

Otro punto es relativo á la enseñanza: el digno arzobispo de Santiago pide á S. M. que prohiba la del panteísmo y la del racionalismo.

En cuanto al tratado con Marruecos, el cardenal de Santiago pide S. M. que se evite todo riesgo contra la unidad católica,

En el dia de hoy tendremos el gusto de ver trabajar al profesor de prestidigitación Mr. Robert, quien ofrece ejecutar difíciles juegos de física y magia natural. El mismo Sr. nos anuncia que trae UNA ESCOGIDA TROPA DE PERROS INTELIGENTES que harán sorprendentes suertes de gimnasia y pantomimas.

Con nuestro número de hoy recibirán los Sres. suscritores segun tenemos ofrecido el folleto en contestacion á la Memoria del Sr. D. Tomas Rodriguez Piñilla, en defensa del ferro carril de Medina á Salamanca: cuya contestacion servirá de complemento á los artículos publicados en el fondo de nuestro periódico sobre la linea de Arévalo á la frontera portuguesa, pasando por esta ciudad, como mas conveniente y protectora de todos los intereses de nuestra provincia.

En estos dias ha aparecido por las calles de la poblacion un perro rabioso que al parecer, segun hemos oido mordió á varias personas.

Segun cálculos de una persona que se dice entendida, el número de capitales empeñados en la industria tipográfica la mas adelantada de todas las de España, asciende á mil millones, comprendiendo, como su aditamento necesario, la librería. El número de cajistas, prensistas y maquinistas en toda España, no bajará de cincuenta mil. Los demás dependientes ó empleados que directa ó indirectamente viven del movimiento de los impresos, sin contar los operarios y porteadores de las fábricas de papel, ascienden á cien mil.

El domingo último tuvo lugar en el teatro el tercer baile de máscaras de los seis que tiene anunciados la empresa. En él hubo ocasion de notar algunos abusos que por cierto no son dignos de mirarse con la indiferencia que parecian mirarlos las autoridades que se hallaban en el salon. Palabras obscenas, gestos inconvenientes y censurables voces y carreras; hé aqui lo que ofreció el baile á que nos referimos, sin contar otras cosas que no son para dichas. Esto retrae naturalmente á un sinnúmero de personas que no asisten á esta clase de bailes, hace algunos años por las licencias que en ellas se van introduciendo. Somos amantes como el que mas de una libertad justa y razonable en toda diversion pública, pero deploramos abusos como los que tienen lugar tan frecuentemente en el teatro, y que, á no ser reprimidos por la autoridad, traerán consigo necesariamente la terminacion de estos desahogos tan populares en nuestro pais como aceptables cuando no pasan los limites de la urbanidad y de la moral.

El Secretario de la Redaccion,
MANUEL HERRERO,

EDITOR RESPONSABLE, Juan Aguilera.

Imp. de D. Vazquez, Rua, 15.